PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. MP-SS-MC-CV-110-2023

La Secretaria de Salud del Municipio de Palmira elaboró el estudio previo para adelantar el proceso de mínima cuantía No. MP-SS-MC-CV-110-2023 cuyo objeto es "COMPRA DE ELEMENTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES EN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO."

En virtud de ello, la Secretaría de Salud en cumplimiento de las funciones que le confieren el Manual de Contratación y la delegación del artículo octavo y décimo del Decreto 321 del 29 de noviembre de 2022, elaboró y suscribió la invitación pública para el proceso de mínima cuantía No. **MP-SS-MC-CV-110-2023**, para seleccionar los contratista que adelante el proyecto cuyo objeto es: "**COMPRA DE ELEMENTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES EN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE LA CADENA DE FRÍO."**

Que en el Cronograma del proceso se estableció como plazo de presentación de observaciones o comentarios hasta las 10:00 AM del día 1° de septiembre de 2023, plazo en el cual fueron allegadas dos (2) solicitudes por parte de la Sociedad EQUIPADORA MEDICA S.A., las cueles implican cambios los documentos precontractuales, por lo que se hace necesario realizar la presente adenda.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece que cualquier modificación a los pliegos de condiciones se efectuará a través de ADENDAS, las cuales se incorporarán al proceso de selección y a los documentos que lo integran y se publicarán en la plataforma del SECOP II, se expide la presente Adenda No.01, en los siguientes términos:

Primero: Modificar inciso a del numeral 8.2 de la Invitación a presentar oferta, Condiciones de Experiencia del proceso de selección de mínima cuantía No. MP-SS-MC-CV-110-2023, el cual quedará así:

a) *Hasta dos (2) certificaciones o las correspondientes actas de liquidación de contratos y/o convenios que se encuentren ejecutados, terminados y/o liquidados cuyo objeto corresponda al suministro de muebles y accesorios relacionados con el objeto contractual y que su sumatoria sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado.*

Segundo: Modificar la descripción técnica del item 4 del anexo técnico que hace parte integral de la invitación a presentar oferta del proceso de selección de mínima cuantía No. MP-SS-MC-CV-110-2023, el cual quedará así:

ANEXO TÉCNICO

ITMEN	PRODUCTO	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRPCIÓN TÉCNICA DEL PRODUCTO	CANTIDAD
4	Termohigrómetros para el depósito de insumos médicos		• Que mida la temperatura y la humedad relativa del medio ambiente con certificado de metrologia y calibrado	3

Tercero: La demás condiciones y requisitos no mencionados en la presente adenda continúan vigentes.

Cuarta: La presente adenda hace parte integral la invitación a presentar oferta del proceso de selección de mínima cuantía Nro. MP-SS-MC-CV-110-2023 y modifica todos los apartes que le sean contrarios.

La presente Adenda se expide a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,

DIANA CAROLINA VELÁSQUEZ MUÑOZ
Secretaría de Salud

Proyectó: Rafael Gonzalez Vásquez – Abogado. Contratista Secretaría de Salud.
Revisó: Olga Lorena Cifuentes Giraldo - Sub Secretaria de Planeación y Administrativa.
Ana Lucía León – Profesional Especializado - Contratista - Secretaría de Salud.
Aprobó: Diana Carolina Velásquez Muñoz – Secretaria de Salud.